Desarrollo local: impacto en la educación y en el trabajo

[aulas y andamios]

Aportes para la educación, el trabajo y el desarrollo productivo

12

febrero 2012 | Año 5 | República Argentina

PUBLICACIÓN ELABORADA POR LA **FUNDACIÓN UOCRA**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA | ISSN 1852-2157

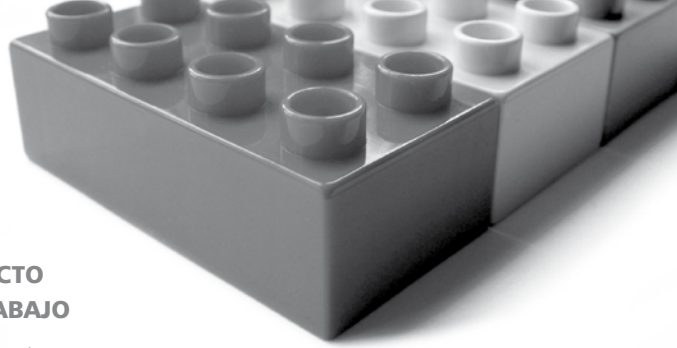

03 **Editorial**

Tema de Tapa
Desarrollo local: impacto en la educación y el trabajo

04 Desarrollo local: el puente entre la economía y la inclusión social
por Daniel Arroyo

09 Desarrollo local, educación y trabajo: la experiencia municipal en Moreno
por Mariano F. West

13 Ciudad Educativa: una utopía por la que vale la pena apostar
por Prof. Gustavo R. Sobrero

17 **Noticias**

Voces: en primera persona

19 Entrevista con Luiz Antonio Cruz Caruso, Gerente de la Unidad de Prospectiva del Trabajo del SENAI

Factor C

24 El trabajo infantil coarta el desarrollo humano futuro

Figuras Contra Fondo

28 Muhammad Yunus

Lecturas en diagonal

29 Película: Riff-Raff
Ken Loach

Publicaciones | Novedades bibliográficas
Cartas de Lectores

Por las Instituciones

31 Subsecretaría de Empleo y Producción del Municipio de Tigre

Recuento
[Información estadística actualizada]

34 Modelos de Desarrollo Local

a- [aulas y andamios] Nº 12

FEBRERO 2012

STaff

[aulas y andamios]
FEBRERO 2012 | AÑO 5 | Nº 12
REPÚBLICA ARGENTINA

Fundación UOCRA
para la Educación de los Trabajadores Constructores

Azopardo 954 [C1107ADP] Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Teléfonos: [54-11] 4343-5629/6803 | informesfundacion@uocra.org
www.fundacion.uocra.org

EDITOR RESPONSABLE
Arq. Gustavo Gándara

DIRECTOR DE CONTENIDOS
Dr. Juan Cruz Esquivel

EQUIPO EDITORIAL
Lic. Alejandro Waisglas
Lic. Marcelo Casartelli
Lic. Hernán Ruggirello
Lic. Verónica Urbanitsch
Lic. María Ester Altube
Lic. Laura Montanaro
Prof. Teresita Orsenigo
Lic. Natalia Carpegna
Lic. Pedro Weinberg

DISEÑO GRÁFICO
Julia Irulegui

CORRECCIÓN DE ESTILO
Guillermo Palmisciano

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:
Daniel Arroyo
Mariano F. West
Gustavo R. Sobrero
Carolina Murua

PRESIDENTE
Gerardo Martínez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Alejandro Pettenazza
Marta Pujadas
Jorge Pellegrini

DIRECTOR EJECUTIVO
Gustavo Gándara

Aulas y Andamios es una revista de distribución gratuita, editada por la ***Fundación UOCRA para la educación de los trabajadores constructores****. Las notas firmadas y los artículos individualizados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, siendo responsabilidad de los autores. Permitida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes, previa autorización por escrito del editor.*

Hecho el depósito que marca la ley. ISSN 1852-2157.

Tirada: 1.500 ejemplares

Impresión:
Lama Gráfica

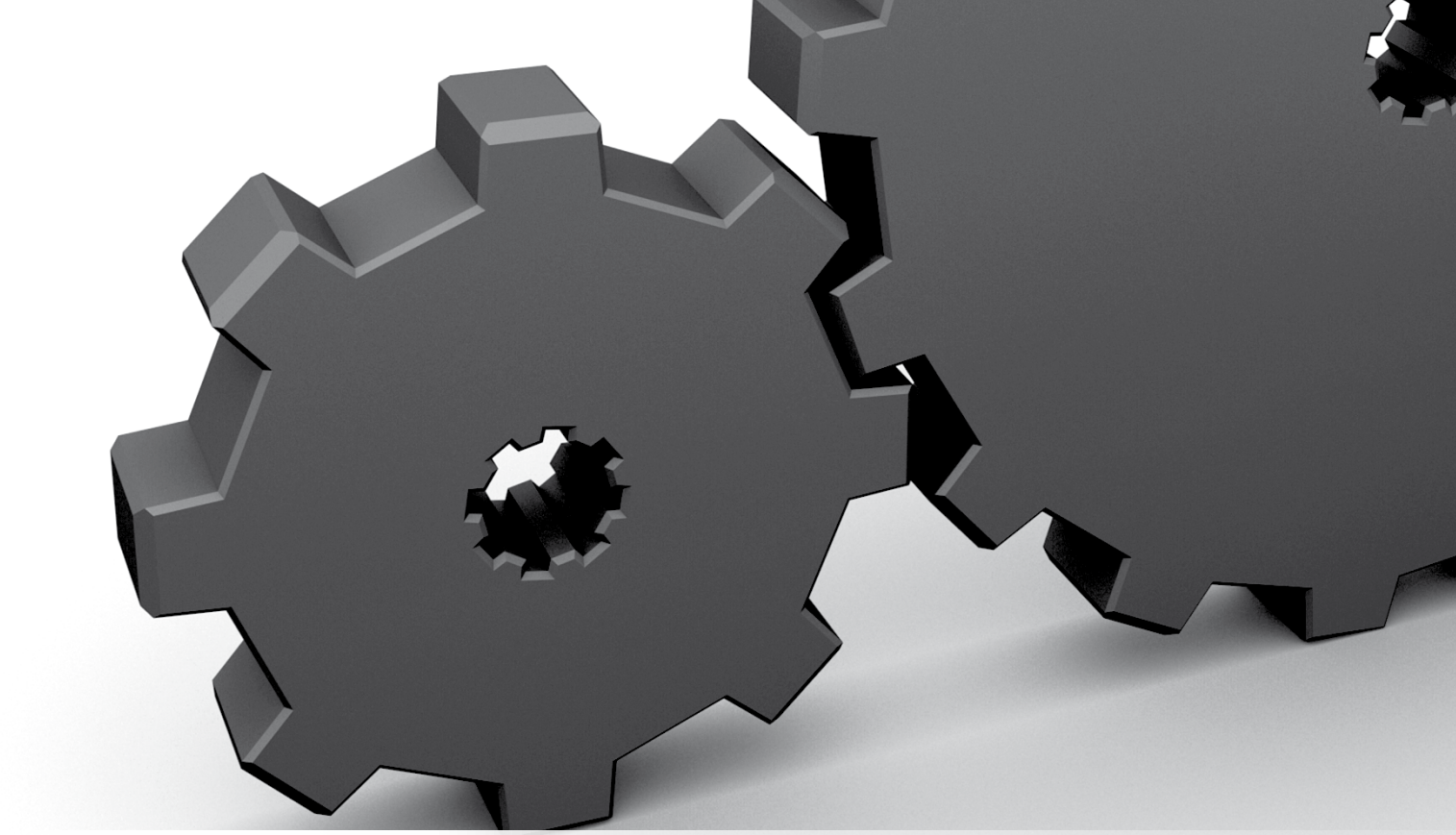

Editorial

Con la reforma del Estado argentino instrumentada en la década del ’90, emergieron en el debate público un abanico de conceptos y herramientas vinculados entre sí: desarrollo local, descentralización, focalización. La transferencia de roles y funciones del Estado Nacional hacia las provincias y municipios obligó a estos últimos a elaborar y diseñar estrategias de gestión inusitadas hasta ese momento.

Buena parte de los diagnósticos e interpretaciones por aquel entonces estuvieron condicionados por las consecuencias inmediatas resultantes de ese proceso de reforma. Ante la drástica renuncia del Estado Nacional a una serie de funciones asociadas al Estado de Bienestar (políticas productivas, sociales, educativas, sanitarias), la pobreza, el desempleo, el deterioro en la educación y en la salud reflejaban con crudeza las implicancias de las decisiones adoptadas.

Con el tiempo, la idea de desarrollo local comenzó a tomar cuerpo. En simultáneo con las ofertas formativas en el tema, los gobiernos provinciales y municipales asumieron el desafío de pensar líneas estratégicas de gestión, tendientes a movilizar y potenciar los recursos existentes en sus contextos territoriales. Actualmente, los especialistas coinciden en interpelar al desarrollo local desde una perspectiva integral, que articule la dimensión social, productiva y política.

Aunque con disparidades, en muchas jurisdicciones se ha avanzado en la definición del perfil productivo local, convocando a los actores capaces de impulsar un desarrollo en sentido amplio, es decir, sin disociarlo de la inclusión social.

Más allá de las autonomías y de las especificidades de las economías regionales, resultaría infructífero consolidar esas energías locales sin un anclaje en el modelo de desarrollo nacional. Por ello, el Estado Nacional, lejos de retirarse de escena, cumple un rol estratégico en marcar el rumbo y amalgamar los múltiples desarrollos locales.

El diseño de políticas públicas en la intersección de la educación y el trabajo no es ajeno a estos cambios en la gestión estatal. Por tal motivo, desde *Aulas y Andamios* nos proponemos reinstalar la discusión, con la aguda reflexión de los expertos y con los relatos de las experiencias a nivel municipal.■

[EdiTorial]

Desarrollo local: el puente entre la economía y la inclusión social

*Daniel Arroyo**

Desde una mirada integral, el autor aborda el desarrollo local articulando la dimensión económica con la social. Y demarca las características del concepto al enumerar algunos de sus componentes constitutivos: el perfil productivo, el tipo de municipio, los circuitos económicos preponderantes, el modelo de gestión, las políticas sociales y su concepción como proceso.

Un proceso que se genera "desde abajo" es la primera idea que surge al hablar de desarrollo local. Como concepto también supone comprenderlo como un proceso que va de lo particular a lo general; implica pensar desde donde estamos (municipio, localidad) qué tenemos, qué podemos y qué podríamos hacer; con qué recursos contamos y con cuáles no para promover el desarrollo del lugar.

Para abordar correctamente este enfoque es preciso entender el concepto de desarrollo como crecimiento eco-

* Ex viceministro de Desarrollo Social de la Nación.

nómico con impacto social. No podría pensarse el desarrollo local sin analizar las políticas sociales, en tanto este enfoque significa articular lo económico y lo social.

En este sentido decimos que el desarrollo local (de una localidad, de un partido, de un municipio) es *aquella actividad económica que motoriza el crecimiento económico del lugar y mejora las condiciones de vida de sus vecinos y ciudadanos*. Pero no cualquier actividad económica fomenta el desarrollo local; sólo aquella que, a la vez que motoriza el crecimiento, generando volumen económico en el lugar, mejora sustancialmente las condiciones sociales de las personas que viven en ese territorio; sobre todo, en lo que tiene que ver con los ingresos de la población.

El desarrollo local tiene diversos aspectos para ser analizados: el perfil productivo, el tipo de municipio/localidad, los circuitos económicos predominantes, el modelo de gestión, las políticas sociales y la manera en que se da el mismo proceso. Estos ejes marcan hacia dónde va un territorio y qué condiciones tiene para generar crecimiento económico con inclusión social, es decir, desarrollo local.

El primer aspecto del desarrollo local es entonces el *perfil económico productivo*. Una comunidad o un territorio sólo puede promover el desarrollo local en la medida en que tenga un perfil, es decir, una actividad que motoriza o genera el crecimiento económico del lugar con distribución del ingreso. Sólo podemos hablar de desarrollo local cuando una localidad tiene un perfil de hacia dónde se dirige.

En Argentina, actualmente, los municipios y las localidades están divididas en tres tipos de acuerdo a su perfil de desarrollo: las localidades o los municipios que tienen un *perfil definido*, cuyo motor de desarrollo no ha variado con el tiempo, son un tipo. Por ejemplo, Villa Carlos Paz, en Córdoba (el turismo). Hoy son muy pocos los municipios en el país que están en esta condición. Las localidades tienen un *perfil en crisis* cuando lo que promovió el desarrollo y el crecimiento de ese lugar hoy ya no lo genera. Por ejemplo, Cutralcó en Neuquén, con los pozos petroleros; San Nicolás, con el cierre de Acindar, etc. Y por último están las localidades cuyo *perfil no está definido*. Esto no quiere decir que la localidad no lo tenga, sino que no ha definido las actividades que promuevan su desarrollo local. Todo territorio tiene un perfil, lo que interesa es saber si tiene un perfil definido o no para el desarrollo local.

Varios territorios en Argentina se encuentran o bien en situación de crisis o con un perfil que no parece muy definido para el desarrollo local. De ahí que el primer punto para definir el desarrollo local sea visualizar hacia dónde va un territorio. Nadie puede pensar en promover una actividad económica o productiva si no tiene claro hacia dónde se motoriza el crecimiento de ese lugar.

Un perfil no sólo está definido por lo que hay en ese territorio, por lo que se podría hacer en él, sino, además, por la viabilidad económica de lo que se propone y, fundamentalmente, por los que viven, cómo viven y qué expectativas tienen o no. El desarrollo local requiere de un fuerte consenso de las instituciones locales.

El segundo elemento es el *tipo de municipio*: ¿Qué territorios pueden potenciar un programa de desarrollo local? ¿Es una posibilidad para cualquier localidad? Argentina tiene más de 2.200 municipios. El municipio más grande es de casi 2 millones habitantes y el más chico es de 90 habitantes, con lo cual el abanico es extremadamente amplio y obliga a hacer una división en, por lo menos, cinco tipos de municipio para identificar las condiciones de desarrollo local en cada uno.

Están las *comunas*, municipios de tercera o comisionado de fomento, y le siguen los llamados *municipios chicos*. Ambos tienen una fuerte dependencia de los recursos,

[›]

Entender el concepto de desarrollo como crecimiento económico con impacto social.

[›]

No podría pensarse el desarrollo local sin analizar las políticas sociales, en tanto este enfoque significa articular lo económico y lo social.

lo que hace difícil planificar el desarrollo local. Luego siguen los *municipios grandes*, donde hay un Estado local más consolidado, con secretarías, distintas áreas, más recursos, más conocimiento y hay organizaciones de base, entidades intermedias y –en muchos casos– universidades o sedes de universidades. Hasta este nivel, la idea de lo local es "lo cercano". Las *ciudades intermedias* son las que siguen en la escala. Allí hay más recursos y mayor capacidad del Estado local, las problemáticas de los servicios aparece como central, luego las problemáticas de las políticas sociales y, en muchos casos, de la seguridad. Aquí se pierde la dimensión de lo local, ya no es tan fácil intercambiar con el otro. Y, por último, están las *áreas metropolitanas*, cuyo eje central está dado por los cruces de jurisdicción, es decir, la persona que vive en un lado y trabaja en otro (Rosario y el Gran Rosario; Córdoba y el Gran Córdoba; la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires).

¿Cómo se vincula esto con el desarrollo local? Haciendo un análisis de los municipios vemos que el 85% de ellos posee menos de 10.000 habitantes; por ende, podríamos decir que el 85% de los municipios tiene problemas para el desarrollo local porque cuentan con escasos recursos y escasas condiciones técnicas y organizativas.

El 70% de la gente vive en ciudades de más de 100.000 habitantes. Entonces, hay muchas jurisdicciones, pequeñas localidades, pequeños territorios casi sin población y en pocas jurisdicciones se da la concentración de población. La estructura poblacional argentina hace que haya muchos municipios con pocos recursos y pocos municipios superpoblados (alrededor del Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Santa Fe y Mendoza). Y este es un dato importante para pensar el desarrollo local.

El desarrollo local no sólo es un problema de perfil económico, sino también un problema de escala. No sólo se trata de definir hacia dónde va, sino también de escala posible. La pregunta a realizar para saber si un territorio tiene condiciones para desarrollo local es: ¿cuál es la escala de desarrollo local posible? En los municipios más chicos o en la comuna, la escala tiene que ser regional; no puede esa localidad sola encarar un programa de desarrollo local, tiene que agruparse. La escala, en general, es regional.

El tercer punto para contemplar el desarrollo local está relacionado con *los circuitos de economía* que funcionan en ese territorio. Los flujos económicos del lugar tienen que ver con el análisis de lo que pasa hoy en Argentina. Por un lado, *la economía formal*, que se maneja con la lógica del mercado y de la competencia, trabaja con reglas de costo-beneficio y compite en calidad del producto. Por otro lado, *la economía informal,* que en los últimos tiempos ha tomado nuevas características que es importante analizar a la hora de pensar el desarrollo local. La economía informal dejó de ser un complemento de la formal para convertirse en un sistema paralelo, y lo que habrá que ver en cada territorio cuál es la economía predominante, cómo funciona, etc. Por último, *la economía de subsistencia*, que es más elemental, donde la producción es para el autoconsumo.

La tradición argentina territorial tenía un esquema en el cual el desarrollo local sólo se pensaba desde lo formal. Para el modelo tradicional, lo demás –la informalidad– era un proceso o una situación crítica que, en algún punto, tendía a desembocar en la economía formal. Sin embargo, la realidad de hoy es distinta: no hay relación entre uno y otro y son como dos sistemas paralelos, dos sistemas sin vínculos entre sí, o con pocos. En este senti-

do es necesario identificar cuál es el circuito económico predominante o cómo funciona realmente la economía de ese lugar. No trabajar con el presupuesto de que todos van a terminar en un mercado formal, sino evaluar la realidad territorial propia de cada localidad. La mayoría de los territorios en Argentina tiene una mezcla de ambas cosas, sin vínculos entre sí; tiene una parte de la gente en la economía informal y una parte de la gente en la economía formal, casi sin vínculos.

Definir cuáles son los circuitos económicos predominantes en un territorio es importante en función de cómo se piensa invertir y qué características tiene el perfil de desarrollo.

El cuarto eje del desarrollo local tiene que ver con *la gestión*. Está orientado fuertemente a cómo se gestiona en ese territorio, no tanto a qué perfil económico tiene, sino al gobierno y a las instituciones del lugar. Para ello es preciso considerar la *capacidad técnica* (qué políticas, qué programas, qué líneas de trabajo y su coherencia, si se evalúan, si son eficientes y sustentables); la *voluntad política* (cómo se gobierna, con un modelo centralizado, descentralizado o de gestión asociada); y los *actores* que participan en el diseño y gestión de las políticas. Este elemento tiene que ver con cómo es el modelo de gestión, y complementa los otros mencionados: el perfil, la escala y el circuito económico.

[›]

La pregunta a realizar para saber si un territorio tiene condiciones para desarrollo local es ¿cuál es la escala de desarrollo local posible?

El quinto elemento en el marco del desarrollo local tiene que ver con las *políticas sociales locales*. En el nivel local, en Argentina podemos encontrar cuatro tipos de políticas sociales. No se trata de políticas que vienen de arriba hacia abajo, sino que con determinadas características se encaran desde el nivel local, con muchos o pocos recursos, de acuerdo a la situación en la que se esté trabajando.

Estas políticas sociales locales son: las vinculadas con lo *alimentario*, de distribución de lo que llega del nivel nacional y generando una cadena de valor propia, acordando con productores o comerciantes del lugar para que le entreguen al municipio parte de lo que producen y así poder distribuirlo. Por otro lado, políticas sociales vinculadas con el *eje socio-económico*, a nivel de microemprendimientos. El grueso de los municipios ha avanzado sobre esta idea para generar ingresos económicos y a la vez promover las capacidades productivas. Otra política implementada en los últimos tiempos tiene que ver con el eje de la *capacitación* o el fortalecimiento: desde fortalecer instituciones hasta instancias de capacitación sobre oficios. Este tipo de política social se cruza con la economía social y con la idea de generar, en el nivel local, instancias de servicios urbanos. Y el último grupo de políticas tiene que ver con los programas de empleo.

Este quinto punto, entonces, tiene que ver con las políticas sociales y su articulación con el desarrollo local. Se articulan políticas sociales y desarrollo cuando, por

[›]

Todo territorio tiene un perfil, lo que interesa es saber si tiene un perfil definido o no para el desarrollo local.

ejemplo, en el programa de empleo que se genera, los emprendimientos productivos y los programas de capacitación están orientados al perfil de desarrollo que mencionamos en primera instancia.

El último punto tiene que ver con el *desarrollo local como proceso* y no sólo con la construcción de una idea; se trata de pensarlo, analizarlo y luego introducir los instrumentos de planificación como un proceso en el cual hay diferentes etapas y en el que debemos tener en cuenta: los actores que hay en el territorio (municipalidad, empresas, comercios, organizaciones, entidades intermedias y vecinos sueltos); y, además, las *políticas de asistencia y de promoción*. Si la localidad tiene un buen proyecto de asistencia, probablemente pueda hacer una buena promoción. Si tiene una buena política de promoción, podrá encarar un intento de parque industrial, de desarrollo productivo y, si funciona bien, podrá encarar un programa de desarrollo local.

[›]

El desarrollo local como proceso [supone] pensarlo, analizarlo y luego introducir los instrumentos de planificación.

Uno de los grandes desafíos que se plantean para los próximos años es la *promoción del desarrollo local*, es decir, conjugar todos los aspectos que abordamos, articulando desde el primer momento la mirada de lo social y lo económico.

Desarrollo local, educación y trabajo: la experiencia municipal en Moreno

*Mariano F. West**

Educación, formación para el trabajo, economía social, trabajo asociativo; apenas algunos de los eslabones constitutivos del desarrollo local. Desde este encuadre conceptual, el autor repasa las principales líneas de gestión implementadas desde el Municipio de Moreno y articuladas con los Estados nacional y provincial, tendientes a promover el desarrollo productivo y social en esa jurisdicción.

El trabajo es el principal integrador social, el que permite acceder con dignidad a la satisfacción de las necesidades y el que garantiza un rol dentro de la sociedad. Cuanto más y mejor calidad de trabajo tengamos como país, más cerca estaremos de alcanzar la justicia social.

La relación entre el desarrollo local, la educación en general y la formación para el trabajo en particular, es compleja, por ello nunca lineal. En este sentido, la educación o la formación para el trabajo, de manera aislada o por sí solas, no son condiciones suficientes para producir el desarrollo, conseguir un empleo o mejorar la situación sociolaboral u ocupacional de la población. Desde el Estado municipal concebimos a los procesos educativos y formativos estrechamente vinculados con el empoderamiento de la comunidad, formando parte de un conjunto *integral* de políticas productivas y de desarrollo, donde se busca tanto la solución de problemas socioeconómicos como la intervención de los actores sociales con necesidades, demandas, expectativas y racionalidades diversas.

* Intendente de la Municipalidad de Moreno.

En Moreno se procura sostener en el tiempo políticas públicas tendientes a promover la radicación de nuevas industrias y el fortalecimiento de las ya existentes, pero también del comercio y los servicios. Asimismo en el acompañamiento y promoción de las organizaciones y actores de la economía social. En este marco, sostenemos que la educación para el trabajo en un sentido amplio y desde una perspectiva de desarrollo local para Moreno debe considerar dos dimensiones: el empleo y el trabajo asociativo (que es el que llevan adelante los sectores cooperativistas, muchas de las organizaciones sociales y microemprendedores).

Para dar respuesta a estas complejas y heterogéneas realidades, resulta insoslayable la participación conjunta y articulada de los Estados nacional, provincial y municipal; pero también de las PyMES, cámaras empresariales, organizaciones sindicales, organizaciones sociales y las ONGs, entre otros, a través de la institucionalización de espacios multisectoriales.

El modelo económico-social instaurado por el gobierno nacional a partir del año 2003 permitió ir dando respuestas, de manera progresiva, a la crisis generada por las políticas implementadas durante los años noventa. El Estado nacional comenzó a recuperar la capacidad de coordinar y planificar la formación/capacitación de la fuerza de trabajo, a través de distintos ministerios y de manera mancomunada con los Estados provinciales y municipales, los sectores del capital y del trabajo.

A su vez, en este escenario, los distintos niveles del Estado comenzaron a propiciar, también, políticas de promoción y fortalecimiento de la economía social que, sumadas a las propias iniciativas de la sociedad civil, dieron lugar a nuevas formas asociadas de producción y prestación de servicios.

La economía social, desde nuestra perspectiva, es un sector real que no debe ser considerado como una estrategia defensiva o de refugio, sino como un sector socioeconómico más que requiere de su integración, y que las políticas deben acompañar permitiendo una progresiva ampliación de derechos. A modo de ejemplo, en Moreno, creamos hace 10 años el Banco Social Moreno, que, por su escala y metodología con microcréditos, se constituyó en una experiencia innovadora que es reconocida como un caso testigo a nivel nacional.

[›]

Desde el Estado municipal concebimos a los procesos educativos y formativos estrechamente vinculados con el empoderamiento de la comunidad.

Otros aspectos a tener en cuenta son las políticas y los planes a nivel nacional vinculados con la educación, entre los que se destacan:

1. La Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, que favoreció el incremento gradual de la inversión en educación, ciencia y tecnología hasta alcanzar el 6,4 % del PBI en 2011.
2. La Ley Nacional de Educación 26.206/ 06.
3. La Ley de Educación Técnico-Profesional Nº 26.058/05, que creó el Fondo Nacional para la Educación Técnica y la Formación Profesional.
4. La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
5. El Plan Nacional “Conectar Igualdad”.
6. La creación de nuevas Universidades Nacionales.
7. El Plan FiNes 1° y 2°.
8. Aumento del salario mínimo docente.

En el ámbito del Municipio de Moreno venimos acompañando este proceso y avanzando con propuestas que den lugar a la organización de redes que permitan vincular los proyectos económico-productivos, en el marco de estrategias de desarrollo local y/o regional.

En el desarrollo de ofertas de formación para el trabajo y de educación de adultos, por ejemplo, hace ya varios años que se viene realizando un trabajo conjunto entre

el Estado local y la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires. En Moreno funcionó desde 2004 una Mesa de Cogestión Distrital que dio cuenta de tal articulación y, a partir de 2009, se constituyó el Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET) distrital, en el marco del Consejo Provincial, en el que intervienen distintos actores del quehacer socio-productivo local.

[›]

La educación para el trabajo desde una perspectiva de desarrollo local debe considerar dos dimensiones: el empleo y el trabajo asociativo.

Las ofertas formativas se diseñan y organizan en función de "trayectos de formación", de acuerdo a los sectores más relevantes de actividad en el distrito: Construcción, Textil e Indumentaria, Gastronomía, Comercio, Hotelería y Turismo, Servicios, Primario y Agroindustrial, y otras tendientes a satisfacer demandas específicas de PyMES, actores de la economía social, asociaciones profesionales y de trabajadores, etc.

La Municipalidad de Moreno cuenta con dos Centros de Formación propios donde lleva adelante una oferta regular, otras propuestas surgen a partir de convenios específicos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y, finalmente, se realizan acuerdos sectoriales entre el mencionado ministerio y los sindicatos de empleados y trabajadores, dando lugar, luego, a propuestas acordes con las demandas y necesidades locales. De este modo, se vienen realizando acciones formativas en articulación con la Fundación UOCRA, con el Sindicato de Empleados de Estaciones de Servicios y con el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria del Plástico.

En el caso particular de los acuerdos que la municipalidad desarrolla con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y con la Fundación UOCRA, a partir del año 2004 se llevaron adelante acciones de formación en el marco de dos programas orientados a la búsqueda de empleo y a la capacitación en oficios. Por un lado, el "Plan Nacional de Calificación para los Trabajadores", en el que personas, con o sin experiencia en la construcción, se capacitan en alguno de los diferentes rubros que posee una obra. Estos cursos se ofrecen en un centro de capacitación laboral municipal, como así también de manera descentralizada en las localidades más alejadas y vulnerables del distrito, articulando en sedes barriales con sociedades de fomento y con escuelas de formación profesional.

El segundo programa es "Formación y Mantenimiento Escolar", orientado a beneficiarios del plan joven, en el que los alumnos no tienen, en su gran mayoría, experiencia laboral en construcción. En este caso, al trayecto de capacitación, se

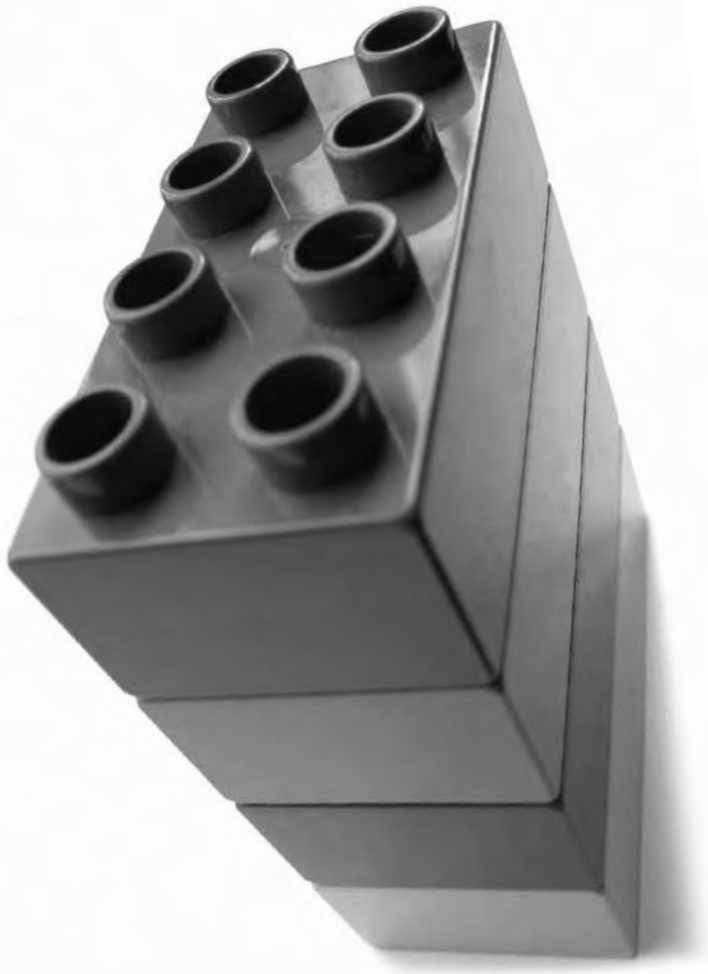

agrega un módulo de práctica calificante, de una duración de tres meses, que permite a los jóvenes realizar una práctica de obra más real en donde el tutor oficia de director de obra, y los alumnos realizan refacciones en establecimientos educativos del distrito, bajo su supervisión. A la fecha se alcanzaron entre ambos programas 44 cursos, acercando la oferta a distintos barrios, y logrando que más de 700 personas obtuvieran dos herramientas importantes a la hora de conseguir empleo en el sector de la construcción, a saber: la certificación del oficio aprendido y la libreta de cese laboral emitida por el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Desde la municipalidad, se formulan propuestas específicas de formación laboral con cámaras empresariales, de comercio y profesionales, con empresas individuales, con asociaciones de productores (para calificar y recalificar a los trabajadores y mandos medios), con la DGCyE y con organizaciones sociales. Entre las ofertas propias y las articuladas o conveniadas transitan anualmente por las diversas instancias de formación/capacitación unas 5.300 personas (250 cursos anuales y cuatrimestrales).

> La Universidad Nacional de Moreno permitirá garantizar una mayor y más igualitaria redistribución de los conocimientos.

Asimismo, desde 1995, Moreno viene desempeñando un rol necesario de acompañamiento a aquellos sectores de la población desempleada más afectados durante la crisis de 2001, trabajando en la incorporación de beneficiarios de programas de empleo. En este sentido, se firmaron distintos convenios con el MTEySS, y se incorporó el municipio a la Red Federal de Empleo.

Finalmente, un aspecto sumamente trascendente para nuestro municipio ha sido la puesta en funcionamiento de la Universidad Nacional de Moreno, que, junto con la obligatoriedad de la educación secundaria y con políticas públicas nacionales y provinciales tendientes a fortalecer la retención de los alumnos en el nivel, contribuirá seguramente en un futuro próximo a que se produzca un crecimiento importante de la población local que esté en condiciones de acceder al nivel universitario. La importancia de la creación de una universidad nacional pública y gratuita en nuestro distrito, entre cuyas misiones principales se encuentran la docencia, la investigación, la extensión y transferencia tecnológica, se vincula con un reconocimiento de necesidades y derechos de nuestro pueblo que tienen que ver tanto con la ciudadanía como con el trabajo en sentido amplio, ya que permite en Moreno, en particular, y en la región de influencia en general, garantizar una mayor y más igualitaria redistribución de los conocimientos y, al mismo tiempo, aportar a la consolidación de los sectores productivos y al desarrollo territorial.

Ciudad Educativa: una utopía por la que vale la pena apostar

*Prof. Gustavo R. Sobrero**

LA CIUDAD EDUCATIVA COMO EPICENTRO DE UN PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL ES EL PUNTO DE PARTIDA DEL AUTOR PARA DESCRIBIR LOS FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. LA CIUDAD Y LA EDUCACIÓN CONSTITUYEN EL MARCO Y LA HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA PLENA.

El término "Ciudad Educativa" surge del informe "Aprender a Ser", presentado en 1972 a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación. Dice el informe: "Las colectividades locales, lo mismo que la comunidad nacional, son también instituciones eminentemente educativas. [...] Y en efecto, la ciudad, sobre todo cuando sabe mantenerse a escala humana, contiene, con sus centros de producción, sus estructuras sociales y administrativas y sus redes culturales, un inmenso potencial educativo, no sólo por la intensidad de los intercambios de conocimientos que allí se realizan, sino por la escuela de civismo y solidaridad que ella constituye"[1].

*Intendente de la ciudad de Lobos.

[1] FAURE, E. y otros (1973). *Aprender a ser.* UNESCO, Barcelona. p. 265 y ss.

> La ciudad no es sólo un fenómeno urbano sino que está constituida por las sinergias que se producen entre las instituciones y sus actores.

Por ello, entendemos que la ciudad no es sólo un fenómeno urbano sino que está constituida por las sinergias que se producen entre las instituciones y sus actores, que brindan la posibilidad de aprender en la ciudad y que permiten, al mismo tiempo, aprender de la ciudad, de su pasado y de su presente, muchas veces desconocido.

El informe también expresa entre líneas la idea de no limitar la educación al espacio escolar y propone trasladarla a los lugares de reunión, a las fábricas, a las plazas, a los parques, a las calles y a todos los espacios públicos posibles. Una ciudad educativa[2] será entonces aquella en la cual la educación se construya en escenarios y ambientes globales de aprendizaje en donde confluyen procesos, estrategias y vivencias educativas, hasta alcanzar las dimensiones de un verdadero proyecto común que favorezca la construcción de una ciudadanía organizada, autónoma y solidaria, capaz de convivir en la diferencia y de solucionar pacíficamente sus conflictos.

"La ciudad es un marco y un agente educador que, ante la tendencia a la concentración del poder, practica la opinión pública y la libertad; ante la tendencia al gregarismo, expresa el pluralismo; ante la tendencia a distribuir desigualmente las posibilidades, defiende la ciudadanía; ante la tendencia al individualismo, se esfuerza por practicar solidaridad (...), en definitiva es aquella que debiera permitir formar personas sensibles tanto a sus deberes como a sus derechos"[3].

Por ello, nuestro municipio ha decidido conformarse como una verdadera comunidad de aprendizaje que construye un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus docentes, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus debilidades sino, sobre todo, de sus fortalezas para superarlas[4].

Desde esta concepción, se planifican y ejecutan proyectos educativos innovadores que potencien el desarrollo local y/o regional y, de esta manera, ir construyendo una ciudad que haga de la educación la base de su desarrollo, con el claro objetivo de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades, volviéndolos protagonistas de su propia historia.

En síntesis, una ciudad educativa es una concepción político-educativa enraizada en la díada "educación-trabajo", que busca mejorar la realidad socioeducativa local, mediante la formación y participación organizada de sus actores. Pero, sobre todo, es aquella que permite a sus ciudadanos darse la oportunidad de proyectar su futuro, creyendo en la educación, y, de esta forma, concretar el sueño de un país con justicia social.

Ciudad educativa y proyecto político

Construir políticamente una ciudad es dotarla de procesos políticos y administrativos que permitan el auto-

[2] La idea rectora de las políticas educativas señala: "Principio: todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La idea de educación permanente es la clave de arco de la ciudad educativa".

[3] MOLAS BATLLORI, I. (1990). "La ciudad y la ciudadanía democrática. Una perspectiva política". En: *La Ciudad Educadora*, Barcelona. p. 48.

[4] TORRES, R. S. (1999). *Comunidad de aprendizaje: una comunidad organizada para aprender*, presentado en el "Seminario de Educación Integral: Articulación de proyectos y espacios de aprendizaje". CENPEC, San Pablo, Brasil.

gobierno, la participación y su construcción social que debe realizarse desde la sociedad local. El proyecto político tiene como tarea el fortalecimiento del tejido social y una nueva forma de concebir y vivir lo político en la ciudad y su región, apoyados en una propuesta ética y técnica con una decidida conducción política, una base social fuerte y un proyecto educativo y cultural que identifique a la ciudad[5].

De allí el protagonismo que cobra la educación, como un derecho humano, un bien social y un activo estratégico para el desarrollo nacional. Es el Estado quien debe velar por la inclusión educativa para construir una ciudadanía plena, para lo cual resulta ineludible una política pública de largo aliento que garantice el acceso igualitario a todos los sectores de la sociedad.

Bajo este principio inspirador, creemos que es nuestra obligación planificar y ejecutar acciones que permitan construir puentes de acceso a la educación y a sectores de nuestra comunidad que, hasta hace poco tiempo, parecía una verdadera utopía que se pudieran concretar. Por ejemplo podemos hablar de la continuidad de estudios universitarios en la región, evitando el traslado a otras ciudades y el desarraigo que ello conlleva.

La ejecución de estos proyectos no simbolizan estrategias políticas a corto plazo, por el contrario, manifiestan el compromiso de un municipio y una comunidad que supera la postura del diagnóstico y afronta los nuevos

> Una ciudad educativa es una concepción político-educativa enraizada en la díada educación-trabajo.

desafíos con acciones concretas, visibles y gratuitas para sus actores, respondiendo a los cambios que hoy plantea la nueva sociedad del conocimiento.

Construir la ciudad futura es una tarea de todos

La formación de la ciudadanía y el rol de los gobiernos locales son un desafío político no exclusivo de éstos. La política no reduce su espacio a las instituciones gubernamentales, los partidos y las elecciones. Hay otro espacio, el de la sociedad civil, que es el que crean y ocupan todos los organismos y formas de acción colectiva cuando van más allá de sus objetivos e intereses inmediatos y corporativos. Es el espacio de la participación ciudadana el que debe no sólo reclamar deberes y responsabilidades, sino también plantear y gestionar proyectos sociales, culturales, de promoción económica o de solidaridad.

En esta época de crisis, la población de toda ciudad requiere ser consciente de la necesidad de ser un verdadero sujeto sobre su territorio, que, por su nivel de capacitación y conocimiento de la realidad, pueda plantear políticas que mejoren el desarrollo local de su región.

Bajo estos postulados, se inspira nuestra apuesta educativa que defendemos como proyecto colectivo, en el cual no es sólo ciudadano aquel que tiene un documento de identidad o un pasaporte, sino el que participa en las deliberaciones y decisiones que se toman en torno a las cuestiones públicas. Este concepto de ciudadanía social exige a los ciudadanos asumir su responsabilidad porque si nos rehusamos a ser los protagonistas de nuestra historia podremos tener la certeza de que nadie la hará por nosotros.

[5] RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2001). Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad. OEI.

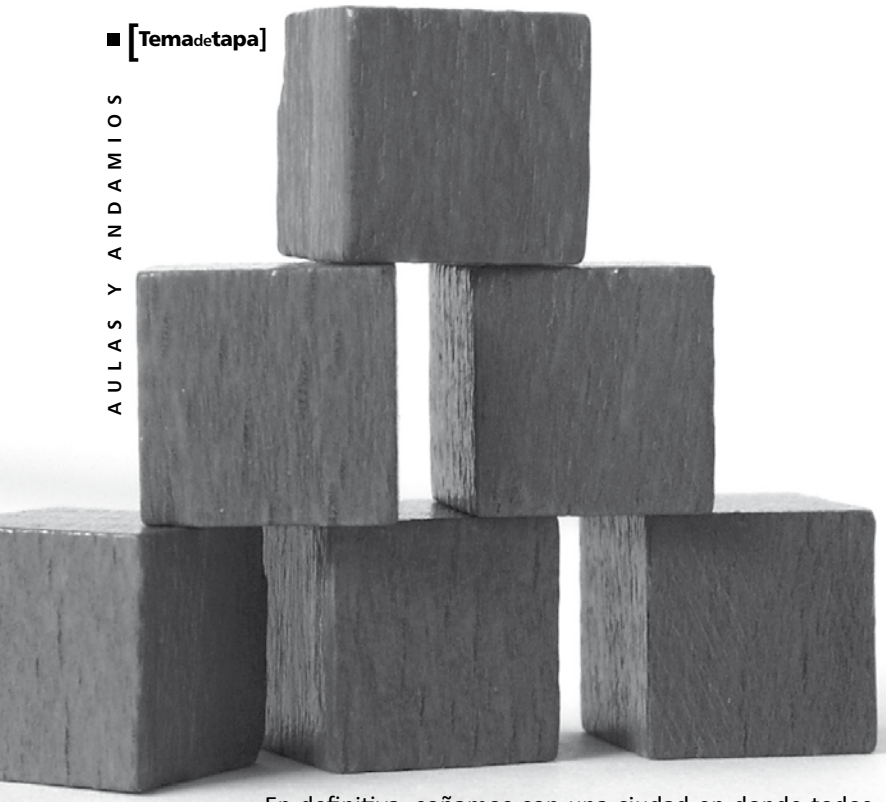

En definitiva, soñamos con una ciudad en donde todos y todas podamos disfrutar plenamente de nuestros derechos, con la clara convicción de que la educación es la base del desarrollo de una comunidad y parte importante de la grandeza de un pueblo.

Sobre la ciudad de Lobos

La ciudad de Lobos se fundó el 2 de junio de 1802. Se ubica al nordeste de la provincia de Buenos Aires y limita con los municipios de Navarro, 25 de Mayo, Roque Pérez, Monte, Cañuelas y Las Heras. Tiene una población de aproximadamente 40.000 habitantes y es ciudad cabecera del partido, que contempla las localidades de Antonio Carboni, Elvira, José S. Arévalo, Salvador María y Zapiola. Puede caracterizarse como una ciudad industrial y, en cuanto a su actividad de producción, la ganadería ocupa entre 55% y 60% de la superficie productiva, la agricultura afecta entre 35% y 40% de la misma, mientras que el 5% restante corresponde a otras actividades agropecuarias, entre las que se encuentran la ganadería porcina y ovina, la apicultura y la explotación hortícola.

La ciudad de Lobos no solo cuenta con importantes atractivos turísticos, también es considerada una región histórica por tratarse de la ciudad natal del presidente Juan Domingo Perón, y, lejos del circuito de moda y en expansión de la zona norte, la demografía local sigue en crecimiento, creando mayor demanda e incrementando los productos locales, acercando distancias y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

[›]

La formación de la ciudadanía y el rol de los gobiernos locales es un desafío político no exclusivo de éstos.

Centro Universitario Regional Lobos

El Centro Universitario Regional Lobos (CURL) surgió el 13 de julio de 2010 por Ordenanza N° 2508/2010 con el objetivo de concretar el proyecto de Ciudad Educativa del Municipio de Lobos, firmándose en el mes de agosto del mismo año el Convenio con la Universidad de Buenos Aires (UBA) para comenzar a dictar en esta ciudad el Ciclo Básico Común (CBC).

En el primer cuatrimestre del ciclo 2011, el CURL contó con 250 alumnos, que cursaron su ciclo de formación básica universitaria, válida para acceder a más de cincuenta carreras de grado de la UBA. Tiene, entre otros propósitos, poner a disposición de los jóvenes de la región (Lobos, Cañuelas, Navarro, Roque Pérez, Monte y Las Heras) un espacio educativo que les permita seguir estudios superiores de alta calidad académica sin abandonar sus lugares de residencia, situación que muchas veces genera abandono.

Asimismo, el CURL no sólo representa una referencia necesaria de la oferta educativa de nivel superior de la región, sino que también entre sus objetivos fundacionales pretende garantizar la implementación de políticas educativas de formación profesional que faciliten el aprendizaje permanente y la empleabilidad de jóvenes y de adultos, a través de la apertura de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, que próximamente comenzará a funcionar en las instalaciones de la Escuela de Enseñanza Técnica N°1 de la ciudad, fortaleciendo el desarrollo social y la inclusión laboral en la región.

■. LA FUNDACIÓN UOCRA, EN UNA BASE CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA

Tres voluntarios de la Fundación UOCRA participaron, durante noviembre y diciembre de 2011, de la Pre Campaña Antártica de Verano 2011/12. Un segundo grupo, más numeroso, de 12 personas, viajó en la segunda quincena de enero a la base Jubany para continuar con las tareas de colaboración.

En el primer grupo, el ingeniero Marcelo Paolini, el técnico Norberto Morales y el electricista Sergio Aloy se trasladaron, junto con personal de la Dirección Nacional del Antártico, a la base científica Teniente Jubany para integrarse a un grupo de técnicos encargados de efectuar diversas tareas, entre ellas, el recambio de elementos de protección y comando en el tablero principal de la usina, el relevamiento de los consumos eléctricos de la totalidad de los edificios y el cálculo de las secciones de conductores principales de la base, aplicados al dimensionamiento de la nueva red de distribución de energía.

Durante su permanencia en Jubany, los tres voluntarios de la fundación también realizaron tareas de ensayo, evaluación y relevamiento del desempeño de las cintas calefactoras instaladas, y de mantenimiento y reparación de una línea de alimentación principal, de la cámara frigorífica y de otras instalaciones menores.

Esta primera experiencia permitió fortalecer los lazos de colaboración entre la Fundación UOCRA y la Dirección Nacional del Antártico.

SEMINARIO INTERNACIONAL "LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO"

Bajo la organización del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, del CEIL/CONICET y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, el sociólogo francés y especialista en temas de trabajo Michel Gollac dictó, entre el 19 y el 23 de septiembre de 2011, el seminario "Los riesgos psicosociales en el trabajo". El curso apuntó a profundizar sobre las consecuencias de los riesgos psicosociales en los trabajadores y las medidas preventivas. En el marco del encuentro, Gollac presentó su nuevo libro "¿Trabajar para ser feliz?".

LA OIT Y LA ECONOMÍA INFORMAL

La Oficina Internacional del Trabajo organizó en Buenos Aires un seminario sobre Economía Informal. Desarrollado durante los días 26 y 27 de octubre, los disertantes reflexionaron sobre los instrumentos laborales y las políticas de empleo para el trabajo decente, la formalización de las pequeñas y medianas unidades productivas, la formalización del trabajo en el ámbito rural y sobre la situación actual y los desafíos en el empleo juvenil.

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) organizó el Segundo Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo, realizado entre los días 9 y 11 de noviembre. En el encuentro se llevaron a cabo las siguientes comisiones de trabajo: Relaciones del Trabajo en el Sector Agrario; Trabajo y Tecnología; Relaciones de poder, Disciplinamiento Laboral y Respuestas Sindicales; Informalidad, Trabajo No Registrado y Trabajo Precario; Actores Sindicales, Relaciones del Trabajo y Negociación Colectiva; El mundo del trabajo a través de la historia. Avances y Retrocesos en las Condiciones Laborales; Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo; Trabajo y Genero; Trabajo y Salud; Economía Social y Solidaria; Innovación en las Relaciones Laborales en el ámbito de la Empresa; Dialogo Social y Trabajo Decente; Políticas Laborales y Seguridad Social; Empleo y Formación Profesional; Docencia e Investigación en la Carrera de Relaciones del Trabajo; Relaciones Laborales y Asociatividad; Trabajo y Juventud. Para mayor información, consultar: congresort2011.sociales.uba.ar

"SER SOLAR" EN EL FESTIVAL DE CORTOS DE PENCA

El corto "Ser Solar", de la Fundación UOCRA, fue elegido para participar en el Festival de Cortos de Penca que se realizó del 25 al 28 de enero en el Centro Cultural Estación San Martín, en la provincia de San Juan. Se exhibió una selección de siete cortometrajes finalistas del "Semillero Green Film Fest", el Concurso Nacional de Cortometrajes de Temática Ambiental.

El documental de 7 minutos trata de concientizar sobre el uso razonable de las energías renovables como el sol, el viento y el agua.

II EDICIÓN DEL CONCURSO BIALET MASSÉ "EL ESTADO DE LA CLASE TRABAJADORA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

Organizado por el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, el 22 de noviembre de 2011 tuvo lugar la premiación de la Segunda Edición del Concurso Bialet Massé. El primer premio en la categoría A lo obtuvieron Florencia Partenio, Juliana Frassa y Luciana Ghiotto, de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, con la investigación "Gestionar, producir y prevenir. Un estudio sobre la producción de las condiciones y medio ambiente de trabajo en una cooperativa metalúrgica de la zona sur del Gran Buenos Aires".

Entrevista con Luiz Antonio Cruz Caruso,
Gerente de la Unidad de Prospectiva del Trabajo del SENAI

“Los cambios en la tecnología y en las formas de organización del trabajo afectan los perfiles profesionales de los trabajadores”

Cruz Caruso expone la experiencia del SENAI en los últimos años para poner a disposición de empresarios, trabajadores y profesionales de la educación técnica y la formación profesional, las tendencias tecnológicas. Plantea prever desde una Prospectiva Tecnológica cómo repercutirán en el empleo las competencias de los trabajadores y la organización de la producción, la difusión de nuevas tecnologías y el uso de nuevos materiales.

¿Qué es la Prospectiva Tecnológica?

En el caso del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), la Prospectiva Tecnológica es adoptada como una metodología que posibilita a la institución percibir, a partir de trayectorias tecnológicas existentes en determinados sectores industriales,

[›]

SENAI informa a empresarios, a trabajadores y a la propia entidad las tendencias tecnológicas que deberán ser consideradas en un futuro próximo.

cuál es la probabilidad de difusión de nuevas tecnologías en un período de hasta diez años. El mismo procedimiento es utilizado para realizar la Prospectiva Organizacional.

Esta iniciativa de difusión tecnológica es una acción impulsada por SENAI a fin de informar a empresarios, a trabajadores y a la propia entidad, las tendencias tecnológicas que deberán ser consideradas en un futuro próximo, de modo de dotarlos de informaciones sobre las nuevas tecnologías –sus impactos, condiciones de uso y ventajas relativas, entre otras características– facilitando de esta manera la creación de un ambiente institucional más favorable a las decisiones de inversión para producir, tratar y diseminar informaciones sobre esas nuevas tecnologías por la cadena industrial.

Los directivos de SENAI parten del supuesto que las decisiones de las empresas se tornan más eficientes si ellas cuentan con más informaciones sobre las nuevas tecnologías y si saben que podrán contar con la mano de obra preparada para asumir esas responsabilidades. Por otro lado, los trabajadores podrán decidir mejor sobre su capacitación profesional si saben cómo, cuándo y dónde formarse para desempeñarse con esas nuevas tecnologías. Dotar a empresarios y a trabajadores con esas informaciones es lo que pretende hacer SENAI con su Proyecto de Difusión Tecnológica, presentando las tecnologías que tendrán mayor probabilidad de difusión y adopción en un horizonte de cinco a diez años.

El Modelo SENAI de Prospectiva Tecnológica, que incorpora al Proyecto SENAI de Difusión Tecnológica, fue desarrollado con el objetivo de analizar los sectores industriales de forma amplia y abarcadora, y ofrecer directrices para una mejor intervención de las instituciones de educación técnica y formación profesional. Para poder alcanzar esta meta, resulta imprescindible identificar los probables cambios en los perfiles ocupacionales y en la oferta de educación profesional originadas por la difusión de nuevas tecnologías y por los cambios que se verifican en la estructura organizacional de esos sectores.

¿Por qué SENAI creó una unidad sobre Prospectiva Tecnológica?

Existen dos razones principales para que una institución como SENAI, que actúa en el ámbito de la Educación y de la Tecnología, desarrolle estudios de prospectiva tecnológica y organizacional.

La primera es que los cambios en la tecnología y en las formas de organización del trabajo y de la producción industrial afectan los perfiles profesionales de los trabajadores. Si pudiésemos percibir con anticipación en qué dirección esos perfiles profesionales se modificarán en el futuro, se podrían modificar los diseños curriculares, capacitar a los docentes y elaborar los materiales didácticos de tal forma que podamos anticipar tales cambios.

La segunda razón es que SENAI lleva a cabo una serie de actividades volcadas a acelerar los procesos de difusión de nuevas tecnologías, por medio de un proceso intenso de monitoreo tecnológico y de involucramiento de las empresas en talleres donde se diseminan informaciones sobre las nuevas tecnologías que habrán de circular en un futuro próximo.

En otras palabras, SENAI diseñó su propio modelo de Prospectiva Tecnológica con el propósito de mantener una más afinada sintonía con las demandas tecnológicas y educativas demandadas por la industria brasileña. Este modelo le permite anticipar las demandas por educación profesional (formación profesional, educación técnica, educación tecnológica de nivel superior y universitario) a la vez que construir redes de relacionamiento entre la propia industria, las universidades y la red SENAI de Escuelas y Departamentos Regionales.

[›]

El Modelo SENAI de Prospección fue desarrollado con las principales universidades e institutos de investigación científica y tecnológica del Brasil.

¿Qué objetivos tiene la Unidad de Tendencias y Prospectiva?

La Unidad cumplió diez años en el 2011. Ha volcado sus actividades a dar aportes al planeamiento institucional de mediano y largo plazo del propio SENAI; lo hace por medio de estudios de escenarios económicos e industriales de largo plazo, estudios prospectivos sectoriales, proyecciones de demanda de mano de obra y de estudios educativos. En buena medida, la Unidad brinda información con vistas a anticipar las demandas de los recursos humanos (competencias laborales, niveles de empleo, formación profesional, educación técnica y tecnológica) que requerirá el aparato industrial a cinco y diez años plazo.

Al mismo tiempo, la Unidad provee información que permite adoptar nuevas estrategias organizacionales, absorción y transferencia de tecnologías. Y en buena medida, ofrece a SENAI subsidios para definir los nuevos contenidos y patrones requeridos de la oferta formativa de la entidad (formación profesional, educación técnica, educación tecnológica, educación superior).

En definitiva, la Unidad ha creado un "observatorio" que registra y analiza los efectos y las transformaciones originados por la introducción de nuevas tecnolo-

[›]

El Modelo SENAI de Prospección contribuye a anticipar las acciones de educación profesional y de servicios técnicos y tecnológicos que reclama el sector de la construcción civil.

gías y materiales sobre las competencias laborales y las calificaciones ocupacionales, sobre los contenidos de los programas de formación y sobre la absorción y difusión de tecnologías del sector industrial del país.

Los estudios de Prospectiva tecnológica y organizacional tienen un enfoque sectorial. Al tomar en cuenta la dimensión que esas variables tecnológicas y organizacionales desempeñan en las estrategias de competencia de las empresas, se optó, hasta el presente, en la atención de diez sectores o áreas industriales: Textil, Telecomunicaciones, Construcción Civil, Alimentos (carne), Construcción Naval, Automoción Industrial, Petroquímica, entre otros.

Las informaciones recogidas y analizadas durante el desarrollo del Modelo se basan en estudios de Prospectiva Tecnológica y Organizacional, Ocupaciones Emergentes, Análisis de Impactos y de Tendencias Ocupacionales, Estudios Comparados sobre Educación Profesional y Antenas Temáticas.

Los resultados de estos estudios pueden verificarse en: almanaques de profesiones; profesiones industriales; proyecciones de empleo formal; monografías ocupacionales; estudios ocupacionales; estudios sectoriales, por citar algunos.

¿Qué papel juegan las universidades y los centros de investigación científica y tecnológica en las labores de la Unidad?

El Modelo SENAI de Prospección, que da soporte a todos los estudios sectoriales anteriormente citados, fue desarrollado con las principales universidades e institutos de investigación científica y tecnológica del Brasil. Entre ellos, se pueden mencionar la Universidad Federal de Río de Janeiro, la Pontificia Universidad Católica de Río, la Escuela Politécnica de Sao Paulo, diversas universidades federales que actúan en los principales centros industriales (Río, Minas Geraes, San Pablo, Campinas, Santa Catarina, Espíritu Santo, Río Grande del Sur, etc). En la actualidad, debe reconocerse que existe un fuerte compromiso de las universidades en la aplicación del Modelo SENAI, así como en la implementación de mejoras en las metodologías.

■. EN PRIMERA PERSONA

Luiz Antonio Cruz Caruso es economista egresado de la Universidad Gama Filho de Río de Janeiro, y efectuó estudios de Maestría en Economía Industrial (Instituto de Economía Industrial) y de Doctorado en Políticas Publicas y Desarrollo (Instituto de Economía), ambos en la Universidad Federal de Río de Janeiro. Tiene más de treinta y cinco años desempeñándose en áreas de investigación, planeamiento y presupuesto.

Entre 1994 y 2000, coordinó el Núcleo de Educación y el Núcleo de Trabajo del Centro Internacional para la Transferencia de Tecnología del SENAI. Actualmente ocupa la Gerencia Ejecutiva de la Unidad de Prospectiva del Trabajo del Departamento Nacional del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial. Es autor de numerosos libros, artículos, monografías, informes publicados en su país y en las series de la CEPAL y Cinterfor/OIT.

¿Qué lugar le adjudica a la Prospectiva Tecnológica en las instituciones de Formación Profesional?

Creo que este tipo de estudios prospectivos (tecnológicos y organizacionales) debería adquirir un lugar central en las instituciones, ya que ellas deben asumir un papel estratégico en los actuales modelos de desarrollo industrial y tecnológico. Sólo a través de la percepción de cuáles son las trayectorias tecnológicas dominantes, la reingeniería organizacional, el desarrollo de nuevos arreglos productivos, las ventanas de oportunidades que se abren para nuestros países y la formación de la mano de obra requerida para enfrentar los nuevos desafíos, es que las instituciones especializadas cumplirán adecuadamente con su misión principal.

¿Qué ha hecho SENAI en materia de Prospectiva Tecnológica en el sector de la construcción civil?

Recientemente, los estudios realizados en el sector contribuyeron de manera decisiva en la formulación del "Programa Nacional de Atención a las necesidades del sector de la Construcción Civil". Este sector viene experimentando grandes transformaciones y efectuando inversiones muy significativas en obras de infraestructura y edificaciones en el país, y fuera de él; es bien conocida la presencia de empresas constructoras brasileñas en la mayoría de los países de la región americana, así como en Asia y en África. Los departamentos regionales del SENAI que actúan en sus respectivos estados utilizan regularmente los estudios de proyección de mano de obra, el mapa tecnológico y el mapa educacional para su planeamiento anual; a su vez, el Departamento Nacional emplea los escenarios y las recomendaciones estratégicas de ellos derivadas para la elaboración del "Mapa Estratégico" de la institución frente a los escenarios de mediano plazo.

El Modelo SENAI de Prospección viene generando importantes resultados que contribuyen a que la entidad anticipe las acciones de educación profesional y de servicios técnicos y tecnológicos que reclama el sector de la construcción civil. Una de esas acciones es la creación de un ambiente institucional favorable a la difusión tecnológica, que está compuesto por un conjunto de acciones que dan soporte a empresas y a trabajadores en los procesos de toma de decisión acerca de las tecnologías emergentes identificadas por el modelo de prospección.

Para la puesta en operaciones del Programa Nacional de Construcción Civil, hicimos reuniones con los representantes de todos los sindicatos de la industria de los veintisiete estados de la Federación. En esos eventos discutimos las proyecciones de demanda de mano de obra realizadas con base en el Modelo SENAI de Prospección, y, a partir de allí, se llegó a un acuerdo de lo que deberíamos hacer en los próximos cinco años. Así, en algunos Estados, como Rondonia por ejemplo, donde se están construyendo dos represas hidroeléctricas, se ha montado una escuela en la propia obra donde se están formando cerca de 25.000 trabajadores. Es una iniciativa que, creo, impresiona a cualquiera por su envergadura y alcance.■

FactorC

El trabajo infantil coarta el desarrollo humano futuro

En esta oportunidad creemos conveniente dar una visión global acerca de los conceptos de trabajo infantil, sus causas y sus consecuencias. En futuras ediciones se mostrarán los avances que viene realizando nuestro país para lograr la erradicación de toda forma de trabajo infantil.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil[1] expresa que la eliminación de las peores formas de trabajo infantil ha pasado a ser una prioridad urgente de la acción nacional e internacional.

[1] Creado por la OIT en 1992, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC, por sus siglas en inglés) tiene como misión principal prevenir y combatir el trabajo de los niños y niñas. Su objetivo principal es impulsar el proceso de eliminación del trabajo infantil a través de acciones conjuntas con los gobiernos y las organizaciones sociales de los países.

[›]

En el mundo son 215 millones los niños, niñas y adolescentes que trabajan, de los cuales más de la mitad desempeñan actividades peligrosas.

Cuando se habla de trabajo infantil, no se alude a los trabajos que desempeñan niños, niñas y adolescentes que son adecuados a su edad y a su maduración, como aquellos que pueden tomarse como instancias de formación y preparación para la vida futura, tales como colaborar en las tareas del hogar o de un pequeño comercio familiar u otros trabajos de escasa carga de trabajo y que no les impide el juego, el ocio, ni interfiere con su escolaridad. Este tipo de trabajo les permite adquirir aptitudes, habilidades y responsabilidades que contribuyen a la necesaria socialización. Por tanto, se los alienta a desarrollarlos en forma legítima.

Muy diferente es hablar de trabajo infantil, pues tal como establece el Programa Internacional para la Erradicación del trabajo infantil, que expresa que "no todos los tipos de trabajo realizados por niños y niñas menores de 18 años de edad entran en la categoría de Trabajo Infantil. Pretender otra cosa sería trivializar la genuina privación de sus años de infancia que sufren los millones de niños implicados en el trabajo infantil, que es el que realmente debe abolirse".

El mencionado programa es claro y contundente al expresar las formas de trabajo infantil que requieren abolirse en forma inmediata:

- Un trabajo realizado por un niño o una niña que no alcance la edad mínima especificada para un determinado trabajo y que, por consiguiente, impida probablemente la educación y el pleno desarrollo del niño o de la niña.
- Un trabajo que se denomina trabajo peligroso porque, ya sea por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, pone en peligro el bienestar físico, mental o moral de adolescentes o niños y niñas que están por encima de la edad mínima para trabajar.
- Cualesquiera de las incuestionablemente peores formas de trabajo infantil, que internacionalmente se definen como esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, como el reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, explotación sexual, comercial, pornográfica y actividades ilícitas.

El convenio 182 de 1999 de la OIT, sobre las peores formas de trabajo infantil, fue ratificado por la mayoría de los países de la región –en nuestro país en febrero de 2001–. El mismo define las peores formas de trabajo infantil que fueron establecidas anteriormente, junto con el trabajo peligroso que, ya sea por su naturaleza o por las condiciones en el que se desarrolla, atenta contra la salud, la seguridad, o la moral de adolescentes.

Desde el momento en que un gobierno ratifica un convenio internacional en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes, se compromete a adaptar su legislación nacional a esos preceptos acordados en el seno de la comunidad internacional. En Argentina la Ley 26.390 prohíbe "el trabajo de las personas menores de dieciséis años en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea éste remunerado o no".

Para cumplir con los objetivos de abolición de toda forma de trabajo infantil, existe en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI). Esta comisión establece que trabajo infantil es "toda actividad eco-

[›]

Los convenios internacionales en materia de trabajo infantil (…) promueven acciones públicas para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las familias.

nómica y/o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niñas y niños, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria o que no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo peligroso".

Los convenios internacionales en materia de trabajo infantil, además de atender la situación de la población infantil, promueven acciones públicas para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las familias.

La vulnerabilidad de los niños y las niñas trabajadores se puede apreciar en los datos aportados por la OIT, que dan cuenta que en el mundo son 215 millones los niños, las niñas y los adolescentes que trabajan, de los cuales más de la mitad desempeñan actividades peligrosas. En la Argentina serían más de 400.000, que se desempeñan fundamentalmente en la agricultura, la pesca, el servicio doméstico, el cartoneo y la venta ambulante, entre otros.

Cada minuto muere un niño o una niña en el mundo debido a accidentes, enfermedades o serios problemas psicológicos. Un dato escalofriante es que para la OIT, de acuerdo a las informaciones relevadas, el número de muertes y accidentes es más alta en la población infantil que en la de los adultos.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil expresa también las principales características de éste, las condiciones en que se desarrolla, sus causas y consecuencias.

En relación a las características principales, da cuenta de las siguientes:

- Se da a más temprana edad en el campo que en la ciudad.
- El 80% de los niños y las niñas trabaja en la economía informal.
- El 10% se ocupa en sectores más organizados.
- El trabajo les impide ir a la escuela o les limita el rendimiento escolar.
- Tres de cada cuatro niños trabajadores abandonan los estudios.

[ ]

Uno de cada seis niños en el mundo está implicado en alguna forma de trabajo infantil, realizando tareas que perjudican su desarrollo psicológico, físico y emocional.

Las condiciones de trabajo que predominan en el trabajo infantil son:

- Jornadas laborales superiores a los límites máximos establecidos por las legislaciones nacionales para un trabajador adulto.
- Ingresos Inferiores: el 90% de los niños y las niñas trabajadores percibe, entre los 10 y 14 años, una remuneración igual o menor que el salario mínimo, es decir, alrededor de un 20% menos de lo que gana un adulto con 7 años de escolaridad, incluso salarios inferiores, o se les paga en especie.
- Derechos laborales inexistentes y empleos precarios.

Entre las principales causas del trabajo infantil se destacan:

- Pobreza.
- Violencia intrafamiliar.
- Patrones culturales.
- Permisividad social.
- Falta de oportunidades.
- Falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación.
- Lagunas y contradicciones normativas.

[ ]

En la Argentina serían más de 400.000 niños que se desempeñan fundamentalmente en la agricultura, la pesca, el servicio doméstico, el cartoneo y la venta ambulante.

En cuanto a las consecuencias del trabajo infantil, estas son variadas y de diferentes naturalezas: sociales y morales, físicas y psíquicas, yeconómicas.

Entre las primeras se encuentran especialmente:

- El aumento de la desigualdad.
- La violación de los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia.
- Acelerado proceso de maduración.
- Impide o limita el adecuado proceso educativo.
- Enfrentamiento a un ambiente adulto y a veces hostil.
- Perdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas.

Dentro de las consecuencias físicas y psíquicas, se encuentran:

- Enfermedades crónicas.
- Dependencia de fármacos.
- Retraso en el crecimiento.
- Agotamiento físico.
- Abusos físicos y psíquicos.
- Picaduras de insectos y animales ponzoñosos.
- Infecciones a causa de químicos.
- Heridas, quemaduras y amputaciones.
- Dolores en las articulaciones y deformaciones óseas.

En relación a las principales consecuencias económicas

- La pérdida promedio de 2 años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta.
- Pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional.
- La pérdida de años de educación, lo que se traduce en una pobre calidad de vida en la trabajadora o el trabajador adulto.
- Incidencia negativa en el PIB.

Sobran razones éticas para no seguir de largo ante un caso de trabajo infantil, que en su esencia es una forma de maltrato actual y una limitación del desarrollo laboral, personal y social en la vida adulta.

. BIBLIOGRAFÍA

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil: http://white.oit.org.pe/ipec/index.php

Convenio Nro. 182 de la OIT

Documentos de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil: http://www.trabajo.gov.ar/conaeti/

FigurasContraFondo

El crédito no es sólo una herramienta generadora de ingresos; es un arma poderosa para el cambio social, un medio para que los pobres recuperen su dignidad.

Muhammad Yunus

llamado el banquero de los pobres

1940

[CHITTAGONG, BANGLADESH, 28 DE JUNIO DE 1940

En el año 1971, Muhammad Yunus vuelve a Bangladesh a ejercer la docencia. El país había alcanzado su independencia de Pakistán ese año, luego de la guerra indo-pakistaní. Bangladesh, castigado por la guerra, la crisis internacional y los desastres naturales, estaba devastado, sumergido en una enorme hambruna. Es uno de los países más densamente poblado, donde la pobreza crea situaciones difíciles para sus habitantes.

defondo:

- Economista
- Docente universitario
- Premio Nobel de la Paz 2006
- Doctor Honoris Causa por universidades de todo el mundo

dicho...

Muhammad Yunus desarrolla el concepto de microcrédito o pequeños préstamos concedidos a personas humildes luego de ver cómo la gente era víctima de los usureros por cantidades mínimas de dinero. Nace así el Banco Grameen (Banco de la Aldea) que ofrece facilidades bancarias a hombres y a mujeres pobres para crear oportunidades de autoempleo.

El banco es propiedad de los receptores de préstamos (94%) y del gobierno de Bangladesh (6%). La gran mayoría de los clientes es mujer (más del 90%). Está organizado en base al trabajo en pequeños grupos sustentados en la nobleza y la solidaridad. Más del 90% de los créditos son devueltos satisfactoriamente. Los receptores también se comprometen con valores positivos como enviar a sus hijos a la escuela, cultivar y beber sólo agua canalizada y reciben un teléfono móvil pasando así a tener acceso a la sociedad de la información. Los estudios de impacto realizados por investigadores independientes muestran resultados exitosos.

Yunus asegura que el mismo sistema genera la pobreza, ya que en nombre del crecimiento económico se enriquecen pocas personas y se empobrece la mayoría. Sostiene que es necesario cambiar el marco teórico convirtiendo a la economía en una ciencia social que permita el desarrollo de la gente y sus capacidades. Afirma que morir de hambre es la forma más inaceptable de morir y que el crédito debería considerarse un derecho humano.

... y hecho

- Accedió a la universidad gracias a una beca y se doctoró en Economía en Vanderbilt University.
- Fundó el Banco Grameen.
- Recibió el premio Simón Bolívar concedido por la UNESCO, en 1996, por su contribución a la libertad, independencia y dignidad del pueblo de Bangladesh.
- Desarrolló el concepto de microcrédito.
- Publicó: “El banquero de los pobres”, “La creación del mundo sin pobreza” y “Construyendo el negocio social”.

Lecturas en Diagonal

Película

.: RIFF-RAFF

Director >> Ken Loach
Gran Bretaña, 1990. *[95 minutos]*.

La película *Riff-Raff* puede verse como una suerte de decálogo de violaciones a los derechos laborales y de malas prácticas en materia de seguridad en el sector de la construcción. "En esta obra nos tratan como si fuéramos negros", protesta, mordaz, uno de los obreros africanos negros recién contratados, en forma irregular, por una empresa constructora británica que está a cargo de refaccionar un edificio donde funcionaba un hospital público, que será convertido en un complejo de departamentos de lujo. *Riff-Raff* (gentuza, en castellano) retrata e hilvana, con la pericia que caracteriza a su director Ken Loach, injusticias sociales y relaciones de amor y de amistad en una Londres golpeada por diez años de gobierno neoliberal de Margaret Thatcher.

Andamios cuyas barandas están mal agarradas a la estructura, escasez de carteles de señalización, una colonia de ratas, contratos irregulares, sueldos bajos, ausencia de delegados sindicales, un capataz agresivo y trabajadores que carecen, por un lado, de elementos básicos de protección personal y, por otro, de formación para realizar las tareas asignadas. Este sinfín de irregularidades forja despidos, un accidente fatal y rispideces entre obreros y capataces, pero refuerza los lazos de compañerismo entre los trabajadores, quienes, frente a la adversidad, no pierden optimismo ni se privan de gozar de pequeños momentos que amortiguan su vida.

Steve, el protagonista del film, es un joven escocés recientemente excarcelado que llega a la capital inglesa, en donde consigue empleo como obrero y conoce una muchacha, Susan, con quien inicia un romance que transitará varios altibajos.

Una de las tantas paradojas que plantea *Riff-Raff* desnuda la situación del trabajador constructor en Londres: los obreros que construyen casas no tienen donde vivir. Su labor no disminuye el déficit habitacional; lo incrementa. Tras un debate interno entre los obreros, en su mayoría inmigrantes itinerantes, uno de ellos se ofrece como vocero del grupo para reclamar medidas de seguridad ante el capataz. La respuesta es implacable: la expulsión de ese trabajador.

En *Riff-Raff*, los trabajadores apelan a la amistad y al humor como recursos de sobrevivencia y de resistencia, salvo en el final de la película, cuando Steve y un compañero pasan a la acción para vengar las injusticias padecidas. Aunque parcialmente, el desenlace del relato se inscribe en la ley del talión. Antes de que el ojo por ojo deje al mundo ciego, vale la pena ver *Riff-Raff*.

Publicaciones y novedades bibliográficas

¿Trabajar para ser feliz? *La felicidad y el trabajo en Francia*

CHRISTIAN BAUDELOT Y MICHEL GOLLAC.

Miño y Dávila/CEIL, Buenos Aires, 2011.

Ensayos en honor a Marcelo Diamand *Las raíces del nuevo modelo de desarrollo argentino y del pensamiento económico nacional*

PABLO CHENA, NORBERTO CROVETTO Y DEMIAN PANIGO (COORDS.).

Miño y Dávila/CEIL/UNM, Buenos Aires, 2011.

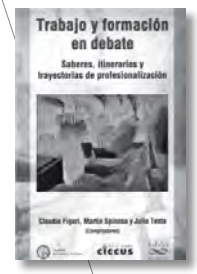

Trabajo y formación en debate *Saberes, itinerarios y trayectorias de profesionalización*

CLAUDIA FIGARI, MARTÍN SPINOSA Y JULIO TESTA (COMP.).

CICCUS, Buenos Aires, 2011.

La educación superior no universitaria en América Latina: equidad e inserción en el mercado de trabajo en países seleccionados

ANA MARÍA GARCÍA DE FANELLI.

IIPE/UNESCO, París, 2011.

La concentración en la industria argentina a principios del siglo XXI

DANIEL ASPIAZU.

Editorial Atuel, Buenos Aires, 2011.

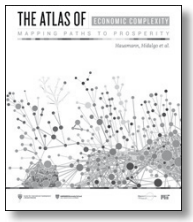

The Atlas of economic complexity. *Mapping paths to prosperity*

RICARDO HAUSSMAN, CÉSAR HIDALGO, ET. AL.

Harvard University/Massachusets Institute of Technology, Boston, 2011.

Cartas de lectores

Guillermo | 34 años | Empresario

En la sección "Voces" de la revista Aulas y Andamios número 11 hay una entrevista al Director de Relaciones Externas del SENAI, Roberto Spada, que llamó mi atención. La importancia que tiene esa organización brasileña para la capacitación industrial y la inclusión social es increíble.

El mismo ex presidente de Brasil Lula da Silva es egresado del SENAI en el oficio de tornero mecánico.

Camila | 50 años | Maestra

Me pareció bárbaro e innovador que en la revista número 11 de la Fundación UOCRA traten como tema de tapa la inclusión de la mujer en ámbitos de trabajo donde antes era excluida. Destaco que la revista pertenece a la Fundación UOCRA porque trabaja para un sector, como el de la construcción, que se caracterizó historicamente por la muy baja participación de la mujer. Me alegra que desde la UOCRA tomen la iniciativa de coordinar actividades que puedan revertir este fenómeno.

CARTAS DE LECTORES

Para contactarse con los autores de las notas del TEMA DE TAPA, escribir a editorialandamios@uocra.org. También se reciben gacetillas, comentarios e información para agenda y novedades, por mail o vía postal a Revista AULAS y ANDAMIOS: Azopardo 954 (C1107ADP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Subsecretaría de Empleo y Producción del Municipio de Tigre

Desde hace más de 4 años, la Subsecretaría de Empleo y Producción del Municipio de Tigre propone mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promoviendo la inclusión social a través de propuestas de empleabilidad y formación continua.

De la génesis y su actualidad

La Subsecretaría de Empleo y Producción dependiente del Municipio de Tigre fue creada en diciembre del 2007 bajo la intendencia de Sergio Massa. En un primer momento como Agencia de Empleo e Inversiones, luego fue jerarquizada al rango de subsecretaría a cargo del secretario Daniel Gambino, el subsecretario Lic. Eduardo Fernández y la directora coordinadora de Capacitación Lic. Carolina Murua.

Lineamientos institucionales

En el marco de la misión institucional, podemos enumerar varios objetivos que son parte de un plan de gobierno que propone mejorar la calidad de vida de los ciudada-

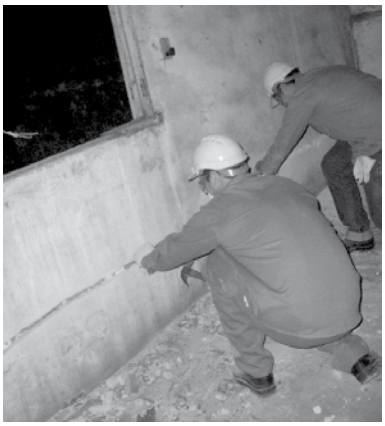

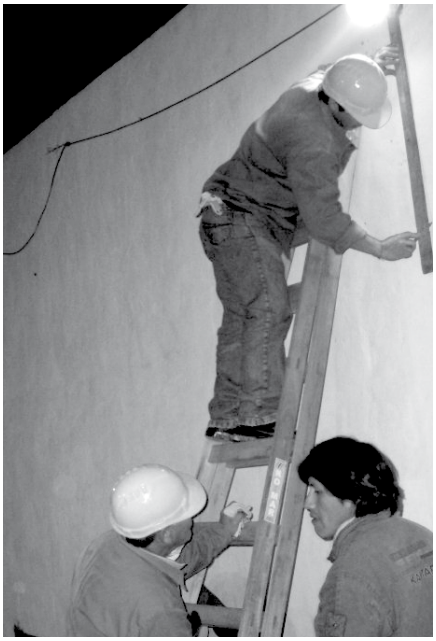

nos a través de la inclusión social. Particularmente, en el caso de la Subsecretaría de Empleo y Producción haciendo hincapié en alcanzar el pleno empleo, fortaleciendo el autoempleo y promoviendo la formación continua.

- Favorecer la incorporación de beneficiarios de Planes Sociales y de otros desocupados en puestos de trabajo genuinos.
- Mejorar la empleabilidad de beneficiarios de planes sociales y desocupados, a través de la realización de talleres de orientación laboral, apoyo a la búsqueda de empleo y orientación al trabajo independiente.
- Vinculación y/o derivación a las ofertas educativas y/o formativas existentes para mejorar las capacidades individuales con el fin de responder a la demanda laboral existente (Formación profesional, educación para adultos, terminalidad educativa, etc.).
- Articular con el sector productivo local para difundir los servicios de la Oficina de Inserción Laboral, a fin de posibilitar la intermediación laboral.
- Facilitar la elaboración de proyectos de autoempleo a la población de beneficiarios de planes sociales y desocupados del distrito.
- Ofrecer información y asesoramiento para la utilización de los recursos municipales, provinciales, nacionales y del tercer sector.
- Procurar acciones de evaluación, seguimiento y monitoreo que faciliten el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Acompañar a los jóvenes de 18 a 24 años que no hayan terminados sus estudios y quieran capacitarse para ingresar al mundo laboral.
- Trabajar co-gestionadamente con otras áreas de gobierno en materia de empleo y producción, comprendiendo los múltiples condicionantes acerca del eje empleo y formación en los ciudadanos del partido de Tigre.

De los equipos técnicos

El equipo de gestión se encuentra conformado por técnicos y profesionales especializados en temáticas como Economía Social y Solidaria, Juventud y Empleo, Capacitación Continua, etc. También por equipos de trabajo que con el correr del tiempo fueron fortaleciendo los procesos de inserción institucional, conociendo más acabadamente la tarea a desarrollar y consensuando el plan de trabajo a implementar, en diálogo permanente con el plan de gobierno y los lineamientos estratégicos de la subsecretaría en su totalidad.

Desde el 2007 hasta la actualidad, el camino recorrido entendido como proceso, los encuentros de capacitación e intercambio, los espacios de supervisión y la delimitación de la tarea según disciplina y/o motivación, permitieron que cada equipo de empleados pudiera expresar un salto cualitativo en sus propuestas de abordaje, de planificación y ejecución de la líneas realizadas. Esto se traduce en la calidad, en las intervenciones, en integración interdisciplinaria de miradas y co-gestión como formas posibles de pensar propuestas innovadoras y superadoras en materia de empleabilidad en clave local.

Los equipos de trabajo crecieron en creatividad, en comprensión compleja y multicausal de los problemas socia-

les de empleo y formación, se construyeron estrategias, que reconocen como punto de partida la complejidad de los problemas que afectan a los sujetos en sus barrios, en sus puestos de trabajo, en su estudio, en vez de encontrar en la intervención institucional disciplinar el punto de llegada.

Desafíos de la gestión

El Municipio de Tigre encuentra su desafío cotidiano en trabajar diariamente para reducir el índice de desempleo, hoy en un 7,6%; en la capacitación a jóvenes, favoreciendo su inclusión social; en mejorar la empleabilidad de mujeres adultas que quieran ingresar al mercado de trabajo; en ofrecer oportunidades de comercialización, capacitación y financiamiento a pequeños y medianos emprendimientos económicos emergentes en el distrito y en tender puentes entre las empresas locales, acompañándolas a fortalecer su cadena productiva en pos de mejorar su capacidad de empleabilidad y rentabilidad.

TIGRE
MUNICIPIO

■. SUBSECRETARÍA DE EMPLEO Y PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TIGRE

Almirante Brown 647 (1648)
Provincia de Buenos Aires | Argentina
Tel.: (54-11) 4749-9419/6141

■.

Escribe: Carolina Murua
Directora Coordinadora de Capacitación Laboral y Empleo

Mi nombre es Carolina Murua, soy vecina de Tigre desde que nací y trabajo desde el año 2007 en el Municipio de esa localidad. Mi carrera de grado es la Licenciatura en Servicio Social y mi función en la Subsecretaría de Empleo y Producción es de Directora Coordinadora de Capacitación Laboral y Empleo.

Me alegra y me llena de orgullo tener la oportunidad de relatar mi experiencia de trabajo en la "ex agencia", como la llamamos aquellos que estamos desde el nacimiento de la subsecretaría.

Como profesional y vecina de Tigre, me interesaba desde siempre hacer política pública relacionada con la Formación Profesional, la capacitación en oficios y el mejoramiento de las posibilidades de empleabilidad de las personas.

Comencé trabajando en la Formulación de proyectos productivos para la consecución de subsidios que posibilitara la compra de herramientas y materias primas de pequeñas unidades productivas familiares, en una oficina prestada con una computadora propia, antigua y muchísimas ganas de trabajar. Éramos entusiastas que soñaban con una gran oficina que pudiera implementar todos los programas y planes existentes, en relación con la temática. Fue una gran época, siempre planificamos a largo plazo…

En diciembre del 2007, con la asunción del intendente Sergio Massa, el sueño comenzó a plasmarse en una estructura y con la creación de la entonces llamada Agencia de Empleo e Inversiones. Comenzamos 7 u 8 personas, ya no recuerdo, atendíamos en un balcón muy chico y con computadoras viejas que compartíamos.

Lo importante fue pensarnos y sentir que somos parte de esta historia, que, con nuestro trabajo y nuestros aportes, podíamos transformar una oficina en un espacio reconocido por todos los actores del mundo del trabajo. Y así pensamos a largo plazo sumando la participación de sindicatos, empresas, centros de formación profesional y organizaciones…

Fue difícil, era un desorden, muy pocos intentando llevar a cabo una política de empleo a lo grande… y lo logramos.

¿Cuáles fueron las claves? Conformar un equipo de trabajo que tiene como lema no esperar resultados diferentes haciendo siempre lo mismo. Mucho apoyo de la intendencia, poder organizarnos y planificar nos permitió gestionar recursos públicos y privados.

Sabemos que queda mucho por hacer, tanto en el plano de la inserción social y empleabilidad, como de la formación continua en el marco de una política de Estado para los ciudadanos del distrito. Pero los objetivos cumplidos nos indican que el camino que elegimos es correcto para seguir alcanzando el bienestar de nuestro pueblo y como espacio de referencia para todos aquellos actores que integran el mundo del trabajo en Tigre.

[Recuento]

Información Estadística Actualizada

Modelos de Desarrollo Local

Datos de la Investigación

En esta edición, Recuento modifica su formato para analizar, desde un punto de vista teórico, las diversas perspectivas de Desarrollo Local. Partiendo de la base de que no existe un único modelo de desarrollo local, se pueden subrayar algunos elementos teóricos que son comunes a las perspectivas "tradicionales" y "nuevas".

"En términos generales, el desarrollo local implica la concertación entre los agentes (sectores y fuerzas) que interactúan en un territorio determinado y la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas en un proyecto común de diversas dimensiones. Estas incluyen la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial. El fin del desarrollo local es elevar la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio, contribuir al desarrollo del país y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional"[1].

[1] ENRÍQUEZ, A. "Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano", Alternativas para el desarrollo, N° 80, 2000, San Salvador, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).

[ ]

La política de desarrollo local debe ser hecha desde y para el ámbito local, teniendo en cuenta los factores endógenos pero también los nacionales e internacionales.

Desde un punto de vista teórico, podemos distinguir entre las políticas de desarrollo local "tradicionales" y "nuevas". Las políticas tradicionales consideraban el desarrollo en términos exógenos, es decir, favorecían la distribución territorial mediante la utilización de recursos externos al área objeto de ayuda. De esta manera, el desarrollo de un territorio sería posible por medio de inversiones financieras externas, provenientes de la expansión de las grandes empresas concentradas en grandes ciudades, puesto que las innovaciones tecnológicas permitirían la realización de economías en escala y economías externas.

La base financiera permitía la canalización de dinero hacia los agentes de forma directa (subvenciones, créditos, etc.) o indirecta (desgravaciones fiscales, reducción de cotizaciones sociales, etc.). Las condiciones para recibir el beneficio eran generales, es decir, iguales para todos los territorios, y buscaban producir los mismos efectos en todos los casos.

En contraposición a esta perspectiva, fue surgiendo una visión "nueva" del desarrollo basada en las estrategias territoriales que utilizan recursos locales. "Frente a las insuficiencias de las políticas nacionales, orientadas a sectores específicos y a objetivos de ajuste económico, el rol de los escenarios y de las autoridades locales se hizo más activo: en la visa socioeconómica de su territorio, el impulso de la transformación productiva, la promoción de iniciativas locales de generación de empleo y mejores condiciones de vida y el fomento del cambio cultural"[2].

En la actualidad, se afirma que la política de desarrollo local debe ser hecha desde y para el ámbito local, teniendo en cuenta los factores endógenos pero también los nacionales e internacionales. De acuerdo a este modelo, "no hay estandarización posible, pues los proyectos a promover deben ser específicamente adecuados a la problemática local en la que se inscriben. Nacen de la consideración directa de oportunidades y problemas de cada territorio, intentando aprovechar los recursos locales disponibles y atendiendo necesidades concretas"[3].

Las principales características del nuevo modelo son:

- Exige un profundo conocimiento del territorio, de sus fortalezas, debilidades y potencialidades.

[2] Curso de gestión local para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Argentina. Unidad 1. Fundamentos del desarrollo local: un marco para la lucha contra el trabajo infantil – OIT, 2010-2011 p. 42 a 43.

[3] Ibíd.

- Los recursos se buscan una vez que se ha identificado el problema: es el proyecto el que busca dinero y no el dinero el que busca el proyecto.
- La forma de organización es netamente local y su coordinación se aborda desde abajo, es decir, desde el territorio concreto.
- La participación de la comunidad local y sus principales actores por medio del consenso y el diálogo social son indispensables para la estabilidad del proyecto y su éxito en el mediano y largo plazo.

Cabe aclarar que esta perspectiva no excluye la utilización de elementos exógenos. Por el contrario, establece estrategias que combinan factores endógenos y exógenos, para de esta manera, posibilitar procesos de cambio estructurales de la economía y expandir el desarrollo de la localidad. Cada comunidad dispone de un conjunto de recursos económicos, humanos, culturales e institucionales, que constituyen su potencial de desarrollo endógeno. Por consiguiente, "las nuevas estrategias tratan de poner los intereses locales y regionales en relación con los intereses nacionales e internacionales dentro del contexto de la globalización"[4].

> El fin del desarrollo local es elevar la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio.

[4] Ibíd.

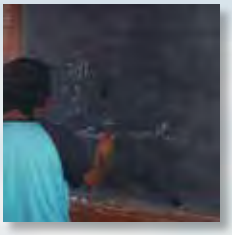

Fundación UOCRA
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS TRABAJADORES CONSTRUCTORES

Educación integral para la industria de la construcción

RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN - TRABAJO

30 establecimientos educativos distribuidos en todo el país ofrecen capacitación en oficios.

- Formación Docente
- Educación del Adulto
- Educación Terciaria
- Diseño y Planeamiento Educativo

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Gestión y desarrollo de acciones formativas para la industria de la construcción.

INVESTIGACIONES SOCIALES

Desarrollo de investigaciones, estadísticas y análisis de procesos sociales relacionados con el sector de la construcción.

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Formación y asesoramiento en Salud y Seguridad en el Trabajo destinado a trabajadores, profesionales y empresarios.

Unidades móviles de capacitación para el dictado de cursos.

worldskills Argentina

INCORPORACIÓN A WORLDSKILLS INTERNATIONAL

Nuestra institución es, desde 2011, miembro asociada de WorldSkills International, la competencia que, desde hace 60 años, promueve la formación profesional y premia la destreza técnica. Así, de la mano de dos jóvenes formados por la Fundación UOCRA, la Argentina participó por primera vez de este distinguido evento, realizado en octubre último en Londres.

Azopardo 954 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires [C1107ADP] |
Tels: [54-11] 4343-5629/6803 | Fax: [54-11] 4343-5383 | informesfundacion@uocra.org